



14 FEB 2018
LANUS,

DECRETO

Nº 0498

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA

Artículo 1º. -

Desígnase a partir del día 1º de febrero al 30 de junio de 2018, al señor Nicolás Ariel BARRAGAN, D.N.I. N° 35.049.129, C.U.I.L. 20-35049129-6, nacido el día 4 de abril de 1990, Nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1105, Guernica, Código Postal 1862, Legajo N° 27178/9, Personal Temporario Mensualizado desarrollando funciones de Fiscalización y Control, Jurisdicción 1.1.1.01.15.000, Categoría Programática 01, Oficina 1522, categoría 285, Agrupamiento 9.-

Artículo 2º. -

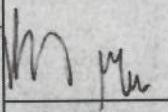
Desígnase a partir del día 1º de febrero al 30 de junio de 2018, al señor Héctor Rubén CUBILLAS, D.N.I. N° 16.835.263, C.U.I.L. 20-16835263-9, nacido el día 19 de abril de 1964, Nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Zarate 10 1º piso "A", Manzana 10, Barrio Policial, Monte Grande, Código Postal 1842, Legajo N° 27184/0, Personal Temporario Mensualizado desarrollando funciones de Chofer, Jurisdicción 1.1.1.01.15.000, Categoría Programática 43.01, Oficina 1520, categoría 297, Agrupamiento 9.-

Artículo 3º. -

El presente será refrendado por el Señor Subsecretario de Gobierno, Doctor Mariano Hernán IGLESIAS, quien se encuentra a cargo de la firma del despacho de la Secretaría de Gobierno y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 4º. -

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
 Confecciono

DR. MARIANO HERNAN IGLESIAS
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO
A CARGO FIRMA DESPACHO
SECRETARIA DE GOBIERNO

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS




JORGE SCHIAVONE
INTENDENTE MUNICIPAL
INTERINO